

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOLAGRO S.A. SOLAGREMSA" CELEBRADA EL DÍA DE HOY MIERCOLES 19 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad Santiago de Guayaquil, de la República del Ecuador, hoy **DIECINUEVE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**, en el local social de la compañía ubicada en la calle Cedros #417 E y Diagonal Víctor Emilio Estrada, siendo las 9h00, se reúnen los señores accionistas, según se detalla en el cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL (SD)
SOCIEDAD ANOMINA CERRADA FIRMA AVGUST	90.000	\$ 90.000
SOCIEDAD ANOMINA CERRADA ZVEZDOPAD	1.000	\$ 1.000
<b>TOTAL</b>	<b>100.000</b>	<b>\$ 100.000</b>

La compañía "SOLAGRO S.A. SOLAGREMSA" tiene un capital social de CIENTO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 100.000,00), dividido en CIENTO MIL acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00), cada una.

Los accionistas comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado; por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Dirige la Junta el Sr. **PAVEL MIJAILOVICH KAVERIN** como Presidente y actúa como Secretario el Sr. **CHRISTOPHER DONALD BAILEY**

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa.

Los puntos del orden del día acordados unánimemente por los Accionistas son los siguientes:

1. Informe del Comisario, Gerente y Auditoría del ejercicio económico 2018.
2. Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018.
3. Pérdida del ejercicio 2018.

**PRIMER PUNTO.-**

Los socios por votos unánimes han aprobado el Informe elaborado por el Comisario donde indica que los manejos de los libros sociales, libros contables y del cierre del ejercicio económico 2018 están acorde a las normas NIFF, legales y tributarios.

Entre los puntos relevantes menciona:

- ✓ Retenciones de Impuestos de Salida de Divisas
- ✓ Otros préstamos
- ✓ Cambio de Accionistas por medio de "Cesión de Acciones".

Los socios por votos unánimes han aprobado el Informe del Gerente donde indica cómo se dieron los resultados del ejercicio económico 2018.

Entre los puntos relevantes menciona:

- ✓ La "NO" participación de ningún "Proyecto Agro Seguro".
- ✓ Incremento de "Gastos Operativos" para mejoras de la empresa.
- ✓ Incremento de Inventarios
- ✓ Retenciones de Impuestos de Salida de Divisas
- ✓ Préstamos a Terceros del Exterior.

Los socios por votos unánimes han aprobado el informe de Auditoría; cuya opinión de los auditores es que los estados financieros se encuentran razonablemente en todos los aspectos materiales.

#### SEGUNDO PUNTO. -

Se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que como consecuencia del cierre del ejercicio económico del 2018 se deberá realizar la revisión de los estados financieros presentados por la Contadora, por lo cual se procede al análisis respectivo quedando aprobados los valores que se reflejan, así como también los estados de la evolución del patrimonio, flujo de efectivo.

	2018
Ventas	6.915.140
Otros Ingresos	37.636
Costos	-4.960.076
Gastos	-1.986.224
Participacion de Trabajadores	-971
Impuesto a la Renta	-47.508
Pérdida del ejercicio economico	-42.004
	2018
Activo	6.979.351
Pasivo	6.422.250
Patrimonio	557.101

#### TERCER PUNTO.-

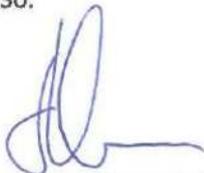
La pérdida del ejercicio económico es por \$ 42.004. por lo que se pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día.

Se reconoce que una de las razones por la cual el ejercicio económico se encuentra en "Pérdida",

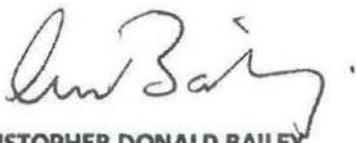
- a. Contratación de empresas y de personal para el mejoramiento de crédito y cobranza.
- b. Gestión de trámites para marcas y patentes de nuevos productos para incluirlos en el portafolio.
- c. Re-lanzamiento de la empresa con la fusión Solagro & Avgust Crop Protection

Los socios por votos unánimes han aprobado la Pérdida del Ejercicio.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 10h30.



**PAVEL MIJAILOVICH KAVERIN**  
**APODERADO DE ACCIONISTA / PRESIDENTE**



**CHRISTOPHER DONALD BAILEY**  
**GERENTE / SECRETARIO**